



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

En Sevilla, siendo las 11:12 horas del 28 de abril de 2025, en la sede de la EPTDASA., sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura de los sobre 3 de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación para la contratación, por procedimiento abierto, de una "PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES DE LA ENTIDAD RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.. EXPTE.: C101-00AM-0325-0010".

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. Antonio Muñoz Ruiz: Subdirector de Servicios Jurídicos y Documentación de EPGTDASA. Presidente.

D. Antonio R. Collantes de Terán de la Hera. Técnico de la EPGTDASA. Vocal.

D. Miguel Ángel de Pablos Esteban: Técnico de la EPGTDASA. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario informa que se han practicado requerimiento de subsanación a las empresas presentadas:

- OCCIDENT GCO, S.A.
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.

La empresa OCCIDENT GCO, S.A. ha subsanado la documentación requerida en tiempo y forma, si bien CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. no han aportado la totalidad de la documentación solicitada, quedando excluida del procedimiento.

Seguidamente, se procede a la apertura de la oferta económica, obteniendo el siguiente resultado:

Oferta Económica

OCCIDENT GCO, S.A.

Criterio 1: Precio 16.575,00 €.

Criterio 2: Franquicia de 350 €.

Criterio 3: Incremento límite global anual a 10.000.000 €

A la vista del resultado se acuerda proponer la adjudicación de contrato a OCCIDENT GCO, S.A.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.

Antonio Muñoz Ruiz
Presidente

Antonio R. Collantes de Terán de la Hera
Vocal

Miguel Ángel de Pablos Esteban
Secretario